



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
31 AGO 2021  
Recibido 10:02  
Exp. N° 44949

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, tenga a bien incluir dentro los beneficiarios de créditos de los programas de viviendas vigentes en la provincia de Santa Fe a las cooperativas de vivienda y otras organizaciones intermedias que tengan como objetivo la construcción de viviendas colectivas.

Diputada Provincial  
Dámaris Pacchiotti



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En nuestra provincia existen diversas experiencias de cooperativas de construcción de viviendas colectivas que a través de la organización de vecinos y vecinas se proponen avanzar en garantizar el derecho a la vivienda digna para todos y todas.

En estos meses nos han acercado el reclamo acerca de uno de sus mayores obstáculos: la imposibilidad de presentarse como solicitante de los diferentes programas de vivienda vigentes en la provincia por no ser usuarios individuales.

En Santa Fe existe la resolución N° 06667 que crea el Subprograma de Ejecución de viviendas a través de la participación de entidades intermedias en lote propiedad de sus afiliados. Este programa se propone incluir a las entidades intermedias en el diseño e implementación de la construcción de viviendas. Sin embargo, este no permite la inclusión de las cooperativas de vivienda que se contactaron con nosotras ya que los lotes sobre los que se realizarán las obras están a nombre de la cooperativa y no de las personas individuales.

Las legislaciones vigentes no excluyen explícitamente este tipo de experiencias pero no las contemplan dentro de los regímenes de implementación. En este marco, resulta de vital importancia poder establecer legislaciones que contemplen la posibilidad de que cooperativas de vivienda cuenten con el apoyo del estado para la construcción. Una problemática estructural como el acceso a la vivienda necesita de la colaboración y el trabajo articulado de todos los estamentos del estado, entidades intermedias y vecinos y vecinas.

Por estos motivos, solicitamos acompañen este proyecto de comunicación.

Diputada Provincial  
Dámaris Pacchiotti